Instituto de artesanos

Nos consta que el Sr. Gobernador del Distrito Capital ha obrado con mucha actividad en la consecución de un local central y adecuado para el Instituto de Artesanos.

La clase obrera *es grata* y por ello reconoce el importante servicio que le está prestando el Sr. Gobernador.

Bancos de crédito agrario

Esta clase de instituciones de crédito han tomado grandísimo incremento en Chile y la Argentina como consta de las importantes cartas del Dr. Uribe Uribe al General Reyes sobre la materia.

Queremos saber qué ha pensado el Gobierno sobre asunto de tánta importancia, ya que en este país no tenemos Bancos de carácter popular, sino oficinas de agio montadas con más ó menos aparato.

La clase obrera

necesita urgentemente de los favores de un crédito amplio, porque de lo contrario cada día su situación será más precaria.

Estadística

Ya es tiempo de prestar muchísima importancia á este ramo del saber humano. Sin la estadística no se puede legislar, sin la estadística no se puede valorar el progreso ó la decadencia de las naciones, sin la estadística no se pueden apreciar los fenómenos de la vida colectiva, sin la estadística no se sabe si avanzamos ó retrogradamos, sin la estadística no se pueden escribir obras importantes, sin la estadística no se puede apreciar la índole de un pueblo, sin la estadística es imposible la vida civilizada, sin la estadística los Gobiernos no pueden apreciar la cuantía de sus rentas y son víctimas de la voracidad de los traficantes ó contratistas; sin la estadística no sabemos si somos buenos ó malos. Este periódico se complacería en publicar todos los datos que el Jefe de la estadística tuviera á bien comunicarle, porque así nuestra colección sería de mucha importancia para las gentes estudiosas.

Pedro A. Pedraza

Director de la Policía Nacional, está confinando á las colonias penales á los rateros de levita y ruana, que se dedican á vivir de la rapiña. Esta medida es plausible porque expurga á la sociedad bogotana.

Sería conveniente que el Gobierno llevara á cabo la fundación de una colonia *especial* para los directores de garitos que siguen pavonéandose por las calles, ostentando en sus impuras manos valiosas joyas compradas con "el producto del robo y el dinero arrebatado á la subsistencia de las familias." Estos perversos no deben ser perdonados, ni mucho menos.

Plaza de Mercado

El Sr. Gobernador del Distrito Capital ha dispuesto lo conveniente para dar principio á la reconstrucción de la Plaza de Mercado en los primeros días del mes próximo entrante, con el fin de mejorar la aflictiva situación de los obreros, dándoles trabajo. A éstas seguirán otras disposiciones que le harán ganar al Gobierno el amor y la gratitud del pueblo.

Permanente

Los obreros honrados que necesiten trabajo en las obras públicas deben hacer su solicitud en los establecimientos de Rafael Garzón, Rafael Espinel, Valerio Cortés, Andrés Noval, Joaquín Salazar, Juan Francisco Nates, Tobías Pulido Z. y Domingo Preciado.

Geo Harrison

(18, *Boulevar Montmartre, París*)

Con solo enviarle las medidas exactas nos remite á los colombianos vestidos de corte elegante y sin defectos de ninguna clase.

Hagan los pedidos por medio de una casa comisionista en París, ó enviando el porte en un cheque sobre esa plaza.

SI HAY FALSEDAD

De una hoja que publicaron los Sres. Lázaro C. Chaves y Miguel A. Rubio, en contestación á otra que les enderezó el Sr. Rudolf Khon, tomamos lo siguiente:

"Lo único cierto es que en días pasados el segundo de nosotros—Rubio—para completar el pedido de un cliente, no habiendo en nuestra Agencia cerveza *Germania* ni modo de pedirla en ese momento á la fábrica, *le quitó rotulos á unas pocas botellas de "Tívoli" y les puso los de "Germania"* del envase desocupado que de ésta había; hecho que Rubio confesó ante la autoridad, tal como queda referido y como así lo supo después Chaves.

Como nosotros no tenemos fábrica de cerveza, no ha habido tal falsificación, sino *simplemente un cambio de rótulo* á unas botellas de *Tívoli* para completar un pedido; pero sin la menor intención de perjudicar ni causar daño al Sr. Kohn, como malévolamente él lo publica."

Desde luego queda comprobado que el Sr. Miguel A. Rubio cometió el delito de falsedad—porque hubo mutación de la verdad—al ponerle rótulos de *Germania* á las botellas de cerveza *Tívoli*, y que engañó á los clientes.

EL YUNQUE no quería tomar cartas en el asunto, pero el amor á la verdad y á la justicia lo impelen á ello. Ojalá procedieran de igual manera los otros periódicos, aunque les retiraran los avisos de la *Bavaria* y *Tívoli*.

Recordamos que hace algunos días concurrieron varios periodistas á un espléndido *lunche* que les obsequió el Sr. Khon en su fábrica de cerveza *Germania*, y solo los directores de este periódico dieron parte al público de tan voluntario y digno obsequio.

Primero la justicia que el dinero.

ACLARACION IMPORTANTE

En los antecedentes del drama del 10 de Febrero que publicó *El Correo Nacional* en su número de ayer, encontramos lo siguiente:

Al leer la misma indagatoria de Juan Ortiz en la parte referente á José Lozano, el Presidente interrogó á éste sobre la participación que él tuviera sobre el atentado del 10 de Febrero.

Lozano contestó: es falso lo aseverado por Ortiz, no he tenido participación alguna.

Ortiz replicó: Sí señor, usted se comprometió á tener listos para el día del atentado un número crecido de artesanos (sesenta, si mal no recuerdo) armados de puñal.

Lozano.—Repito que eso es falso. La vez última que hablé con el General Pedro León Acosta sí me dijo algo de política y me aseguró que el General Reyes entregaría el mando al partido liberal, preguntándome que si en vista de esto y llegado el caso podía yo ayudarle levantando gente, que él tenía ya lista alguna; á lo cual contesté que tal vez no podía hacerlo porque era muy difícil y yo no me comprometía en esas aventuras. ¿Cómo podía ser posible que yo, un pobre artesano, pudiera levantar una muchedumbre de gente, que no tengo poder alguno ni recursos con qué hacerlo? Si en el año de 18.... en una época en que el Gobierno se vio en aprietos no le fue posible á él armar gente, oficiales, etc., ¿ahora podría yo armar ó levantar sesenta ó más hombres para asesinar al Presidente de la República? Eso no puede concebirse ni por un momento.

Es verdad lo aseverado por el Sr. José Lozano, puesto que los artesanos no secundan movimientos contra el orden público y social, según lo han hecho constar en repetidas manifestaciones públicas.

Viajeros

El miércoles siguió para Venezuela nuestro estimable amigo el General Bejamín Herrera á cumplir la misión diplomática que le confió el Gobierno de Colombia ante aquella Nación. Lleva como Secretario al Sr. Dr. D. Enrique Olaya Herrera.

Les deseamos feliz viaje y buen éxito en el desempeño de su importante misión.

Próximamente

se abrirá una Agencia Judicial y de Negocios, para evitar que la clase de industriales y obreros siga siendo víctima de los rábulas y farsantes.

Con oportunidad daremos aviso.

Decreto número 151 de 1888

(FEBRERO 17)

(*Continuación*)

7.° Publicar noticias falsas de las que pueda resultar alarma ó peligro para el orden público, ó grave daño á los intereses ó crédito del Estado;

8.° Anticiparse á publicar, sin competente permiso, actos oficiales; hacer revelaciones que comprometan los intereses de la República ó perturbar una negociación diplomática;

9.° Impugnar, directa ó indirectamente la moneda legal ó propender á su depreciación;

10.° Ofender la decencia pública con escritos obscenos ó noticias escandalosas.

(*Continurá*)

©Biblioteca Nacional de Colombia